



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001679-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a impulsar la creación de la Plataforma de la Industria 4.0 en Castilla y León, facilitando el marco necesario para la integración de este sector en el ámbito digital, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001676 a PNL/001702.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, M.^a Belén Rosado Diago, José Ignacio Delgado Palacios y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

La industria de Castilla y León, como uno de los sectores de mayor calado en nuestro territorio, también se ha configurado, en los últimos años, como una de las más importantes a nivel nacional, con un Valor Añadido Bruto industrial cifrado en el 4,3 % respecto a 2016. Esta cifra se traduce en una aportación al crecimiento de la Comunidad del 0,74 % en el último año.

Merece especial recuerdo que, en el año 2016, este sector registró un elevado porcentaje en el número de nuevos empleados, llegando hasta el 6 % de crecimiento con respecto a la referencia nacional del 1,6 %. Por provincias, destacan Soria y Palencia, que tuvieron tasas de empleabilidad relativas al 20 %.



Castilla y León también es referente en el crecimiento de la producción industrial y en exportaciones, superando, una vez más, a la mayoría de Comunidades de nuestro país, consolidándose entre las principales en esta materia.

No obstante, existe el consenso social, económico y político para reforzar el peso de la industria castellano y leonesa, en aras de garantizar un crecimiento estable de nuestro territorio. Esta mejora de la economía debe traducirse un mayor bienestar para la sociedad de Castilla y León.

Una de las medidas prácticas que ejecutar en el medio plazo y que actualice el sector industrial de nuestra Comunidad en el marco de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, es la creación de la Plataforma de la Industria 4.0 de Castilla y León.

Con el objetivo de integrar y promover el cambio de su estructura y, enfocándola al campo digital, este tipo de herramientas sirven como puente para la canalización de la información de este sector. De este modo, las empresas industriales podrían incrementar la eficacia en los procesos de coordinación, participación y cooperación, no solo entre ellas, también entre los agentes económicos y sociales interesados.

Precisamente, en estos años, se han dado pasos fundamentales para la mejora en el ámbito académico y universitario de sistemas para incrementar los enlaces universidad-empresa, siendo la Plataforma 4.0 un método de consolidación para la distribución del trabajo y el talento entre las Escuelas de Ingeniería y centros de investigación.

La generación de un contexto específico y proclive a la transformación de la industria tradicional en una adaptada al entorno 4.0 es un reto del que las Administraciones Públicas deben afrontar, como llave para la competitividad de este sector económico en el contexto actual y a largo plazo.

Además, en el terreno de la I+D+i, la hiperconectividad que supondría la implementación de esta Plataforma permitirá acortar los plazos y trabas para que el valor añadido que estas mejoras técnicas y tecnológicas puedan estar operativas dentro de las empresas de nuestra Comunidad.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la creación de la Plataforma de la Industria 4.0 en Castilla y León, facilitando el marco necesario para la integración de este sector en el ámbito digital.

En Valladolid, a 26 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,
David Castaño Sequeros,
María Belén Rosado Diago y
José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez